LA VERDAD DE MURCIA
MURCIA
12/03/14
Prensa: Diaria
Tirada: 23.997 Ejemplares
Difusión: 20.321 Ejemplares
Cód: 79771197
Página: 19
Sección: LOCAL Valor: 1.433,00 € Área (cm2): 381,9 Ocupación: 39,88 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 293000

El área metropolitana se sumará al bono para bus y tranvía antes de fin de año

Los 170.000 vecinos de Alcantarilla, Las Torres de Cotillas, Molina, Alguazas, Lorquí, Ceutí y Santomera podrán utilizar también una sola tarjeta, como los del municipio de Murcia

:: M. J. MONTESINOS

MURCIA. El área metropolitana de Murcia se sumará al bono compartido para el transporte público antes de final de año. Estos significa, según explicó ayer el consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Antonio Sevilla, que otros 170.000 habitantes de siete municipios próximos a Murcia se beneficiarán de la intermodalidad del transporte público pudiendo utilizar una única tarjeta para subir a los autobuses y el tranvía. Así, los municipios de Alcantarilla, Las Torres de Cotillas, Molina de Segura, Alguazas, Lorquí, Ceutí y Santomera tendrán las mismas ventajas que el municipio de Murcia y sus 450.000 habitantes. La idea, en una fase posterior, es ampliarlo a toda la Región.

El alcalde, Miguel Ángel Cámara y el consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Antonio Sevilla, firmaron ayer el protocolo, con vigencia hasta diciembre de 2015 y prorrogable, que permitirá implantar los títulos compartidos por el tranvía y las dos concesionarias de autobuses. Esto supone un paso más sobre lo existente desde el pasado 1 de octubre, fecha desde la cual los vecinos de la ciudad de Murcia pueden utilizar una tarjeta monedero recargable –mínimo 10 euros, máximo 30 euros– para subir indistintamente a los autobuses urbanos –los 'coloraos'– y el tranvía y realizar transbordos entre los dos medios de transporte, de manera que el primer viaje sale a 70 céntimos, mientras que el transbordo del bus urbano al tranvía o del tranvía al bus urbano cuesta 55 céntimos. Así los dos viajes suman 1,25 euros, que es más barato que los 2,10 euros que les costaría los dos viajes por separado. El tiempo disponible para realizar el transbordo con tarifa 0,55 euros es de una hora tras el primer viaje. Si se pasa de los 60 minutos, se paga a 0,70 euros el transbordo. Desde el pasado 1 de octubre, cuando se puso en marcha este tipo de bono compartido, 9.000 usuarios han comprado bonos expedidos por el tranvía y 6.500 por la empresa Transportes de Murcia, la de los 'coloraos'.

La firma del protocolo ayer ente las dos Administraciones supone que los autobuses que realizan los servicios de pedanías, pertenecientes a la empresa Latbus, también se adhieren al bono compartido.

Todavía no se conocen las tarifas ni el modelo del nuevo bono que cambiará porque el existente actualmente es rojo y verde, en un guiño a los buses urbanos, conocidos popularmente como los 'coloraos' y el tranvía. Lo que sí adelantó el alcalde de Murcia es que mientras le quede fondo a cualquiera de los bonos antiguos se podrán seguir utilizando hasta agotarse.

Pese a que el bono compartido es una vieja aspiración de los usuarios del transporte del municipio y de que se lleva años hablando de la posibilidad de utilizar un único título de transporte, esto es, un solo bono o tarjeta, válida para todos los medios de transporte público, llevarlo a feliz término está llevando más tiempo del deseado.

Si bien ayer se firmó el protocolo entre las dos Administraciones, no se adelantaron detalles de las nuevas tarifas ni de si habrá tarifa plana para los transbordos –parece que no– como sí los hay en otras ciudades españolas. El alcalde atribuyó «a las aplicaciones tecnológicas muy complejas» el hecho de que la puesta en marcha del bono compartido se vaya a realizar de forma gradual.

Ni el alcalde ni el consejero aclararon tampoco si la puesta en marcha del bono compartido penalizará a quienes usan el billete sencillo, incrementado la tarifa normal. Lo que sí mencionaron es que «con el bono compartido se trata de fidelizar a los usuarios».

Cámara incidió en el incremento del uso del transporte público en el último año, cifrándolo en un 30% en cuanto a la utilización de los autobuses y un 5% de incremento en el ámbito del tranvía.

El objetivo es que, en una fase más avanzada, un estudiante que viene de Lorca o Cartagena en un cercanías pueda con su tarjeta o bono subir a un bus en la estación del Carmen y hacer transbordo en el tranvía en la plaza Circular para llegar a cualquiera de los dos campus universitarios o a la zona norte de los centros comerciales.

Familias numerosas y Bono 100, en verano, y en otoño, estudiantes y universitarios

El calendario previsto tiene, al menos, cuatro fases. Antes del verano está previsto que disfruten del bono compartido los usuarios que actualmente ya cuentan con el bono 100 –jubilados con menor renta– y los que disfrutan de bonos de familia numerosa especial y general. Se trata de colectivos que tienen la gratuidad del transporte, por lo que resultará más sencillo incorporarlos al nuevo bono.

En otoño, coincidiendo con el inicio del curso escolar, el bono combinado para las dos empresas de autobuses y el tranvía se extenderá a los colectivos de estudiantes y universitarios.

Para final de año, además de al resto de los vecinos del municipio de Murcia, se extenderá a los de los siete municipios del área metropolitana. El objetivo es que en la última fase una única tarjeta pueda integrar a todos los transportes de la Región.